



Oficio No.: IEM/DG/0076/2024
 Villahermosa, Tabasco, a 25 de octubre de 2024
 Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación al 3ro. Trimestre 2024 con corte al 30 de septiembre 2024.

Mtro. Eduardo Estañol Vidrio
 Coordinador de Evaluación del Desempeño
 Presente.

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Tercer Trimestre del 2024, con corte al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.



Atentamente

Claudia Magaña Lugo

Mtra. Claudia Magaña Lugo
 Directora General del IEM



C.c.p. Mtra. Maria Guadalupe Pérez López. – Directora de Administración del Instituto Estatal de las Mujeres.
 Archivo/Minutario.



A

Oficio No.: IEM/DG/0075/2024
Villahermosa, Tabasco, a 25 de octubre de 2024
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación al 3ro. Trimestre 2024 con corte al 30 de septiembre 2024.

Mtro. Eduardo Estañol Vidrio
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET
Presente.

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Tercer Trimestre del 2024, con corte al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Claudia Mogaña Lugo

Mtra. Claudia Mogaña Lugo
Directora General del IEM



C.c.p. Mtra. María Guadalupe Pérez López. – Directora de Administración del Instituto Estatal de las Mujeres.
Archivo/Minutario.

Teléfonos IEM: 9934270280.

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166815, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hrs.
Calle Abelardo Reyes 201-B, Fraccionamiento Arboledas, Colonia Centro, C.P. 86000, Tabasco.



A



Oficio No.: IEM/DG/0078/2024
Villahermosa, Tabasco, a 25 de octubre de 2024
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación al 3ro. Trimestre 2024 con corte al 30 de septiembre 2024.

Lic. Mario Alberto Gallardo García
Encargado de Despacho de la Secretaria
Administración e Innovación Gubernamental
Presente.



Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Tercer Trimestre del 2024, con corte al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Amg



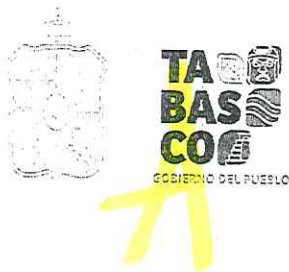
Atentamente

Claudia Magaña Lugo

Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



C.c.p. Mtra. Maria Guadalupe Pérez López. – Directora de Administración del Instituto Estatal de las Mujeres.
Archivo/Minutario.



Oficio No.: IEM/DG/0077/2024
 Villahermosa, Tabasco, a 25 de octubre de 2024
 Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación al 3ro. Trimestre 2024 con corte al 30 de septiembre 2024.

Lic. Mileyli Maria Wilson Arias
 Secretario de la Función Pública
 Presente.



Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Tercer Trimestre del 2024, con corte al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Claudia Magaña Lugo
 Mtra. Claudia Magaña Lugo
 Directora General del IEM



C.c.p. Mtra. Maria Guadalupe Pérez López. – Directora de Administración del Instituto Estatal de las Mujeres. Partes
 Archivo/Minutario.





A



Oficio No.: IEM/DG/0074/2024
Villahermosa, Tabasco, a 25 de octubre de 2024
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación al 3ro. Trimestre 2024 con corte al 30 de septiembre 2024.

C. Maritza Balcázar de la Rosa
Directora de Política Presupuestal
de la secretaria de Finanzas
Presente:



Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Tercer Trimestre del 2024, con corte al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



C.c.p.L.C. Adrián Magaña Martínez. - Subsecretario de Egresos. - Para su conocimiento
Mtra. María Guadalupe Pérez López. - Directora de Administración del Instituto Estatal de las Mujeres.
Archivo/Minutario.

Teléfonos IEM: 9934270280.
Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hrs.
Calle Abelardo Reyes 201-B, Fraccionamiento Arboledas, Caliente Centro, C.P. 86000, Tabasco.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 AUTOEVALUACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024
 CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 NIVEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050 - IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO

ESTATUS: EN PROCESO

Procedencia Capítulo del Gasto (OG)	Presupuesto de Egresos						Av. Financiero Sf %		
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Calendarizado (c)	Comprometido (d)	Devengado (e)	Ejercido (f)	Al Período (f/c)	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	Annual (f/b)
252801 - PARTICIPACIONES	21,061,586.00	23,581,727.89	17,093,889.85	16,858,164.02	16,858,164.02	16,858,164.02	98.62	V	71.49
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,061,586.00	23,581,727.89	17,093,889.85	16,858,164.02	16,858,164.02	16,858,164.02	98.62		71.49
250405 - U012 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS.	3,548,632.00	13,610,170.98	10,445,179.02	8,145,725.23	8,145,725.23	8,145,725.23	77.99	R	59.85
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,548,632.00	13,610,170.98	10,445,179.02	8,145,725.23	8,145,725.23	8,145,725.23	77.99		59.85
250406 - \$155 PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)	8,500,000.00	10,139,796.42	6,698,796.42	5,504,837.14	5,504,837.14	5,504,837.14	82.18	A	54.29
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,500,000.00	10,139,796.42	6,698,796.42	5,504,837.14	5,504,837.14	5,504,837.14	82.18		54.29
254707 - POLO FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRRES	3,325,000.00	3,109,817.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	100.00	V	68.41
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,325,000.00	3,109,817.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	100.00		68.41
254708 - S010 PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	8,075,000.00	8,676,344.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	100.00	V	81.51
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,075,000.00	8,676,344.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	100.00		81.51
250404 - E045 PROMOVER LA ATENCION Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	0.00	3,800,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	100.00	V	86.84
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	3,800,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	100.00		86.84
TOTAL GENERAL	44,510,218.00	62,917,856.79	46,737,465.79	43,008,326.89	43,008,326.89	43,008,326.89	92.02		68.36

Observaciones:

MTTRA. CLAUDIA MAGAÑA LUGO
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

MTTRA. MARÍA GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Base Legal: Artículo 41, Párrafo Cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Título Tercero, Numeral 7; inciso v), Numeral 25; Fracción I, Capítulo II; Sección II, y Numeral 147; Fracción IV, del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

- V Avance al período igual o superior al 95%
- A Avance al período igual o superior al 80% y menor del 95%
- R Avance al período menor del 80%
- N Recurso no programado al período



TABASCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
AUTOEVALUACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

EJECUTOR DEL GASTO: INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Programa Presupuestario Procedencia	Presupuesto de Egresos						Av. Financiero SF %	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Calendarizado (c)	Comprometido (d)	Devengado (e)	Ejercido (f)	Al Periodo (f/c)	Annual (f/b)
E050 - IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	44,510,218.00	62,917,856.79	46,737,465.79	43,008,326.89	43,008,326.89	43,008,326.89	92.02	68.36
152801 - PARTICIPACIONES	21,061,586.00	23,581,727.89	17,093,889.85	16,858,164.02	16,858,164.02	16,858,164.02	98.62	71.49
250405 - U012 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS.	3,548,632.00	13,610,170.98	10,445,179.02	8,145,725.23	8,145,725.23	8,145,725.23	77.99	59.85
250406 - S1S5 PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)	8,500,000.00	10,139,796.42	6,698,796.42	5,504,837.14	5,504,837.14	5,504,837.14	82.18	54.29
254707 - P010 FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRRES	3,325,000.00	3,109,817.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	2,127,316.50	100.00	68.41
254708 - S010 PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	8,075,000.00	8,676,344.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	7,072,284.00	100.00	81.51
250404 - E015 PROMOVER LA ATENCION Y PREVENICION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	0.00	3,800,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00	100.00	86.84
L001 - OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
152801 - PARTICIPACIONES	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL	44,545,218.00	62,952,856.79	46,737,465.79	43,008,326.89	43,008,326.89	43,008,326.89	92.02	68.32

MTRA. CLAUDIA MAGAÑA LUGO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

MTRA. MARIA GUADALUPE PEREZ LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Base Legal: Artículo 41, Párrafo Cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Título Tercero, Numeral 7, Inciso V), Numeral 25; Fracción I, Capítulo II, Sección II, y Numeral 147; Fracción IV, del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 AUTOEVALUACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024
 CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 NIVEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

EJECUTOR DEL GASTO: INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 1001 - OBLIGACIONES JURIDICAS INELIUIBLES

ESTATUS: AUTORIZADO

Procedencia Capítulo del Gasto(s)	Presupuesto de Egresos							Av. Financiero SF %	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Calendarizado (c)	Comprometido (d)	Devengado (e)	Ejercido (f)	Al Período (f/c)	5 m 4 1 0 0	Annual (f/b)
152801 - PARTICIPACIONES	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N	0.00
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL GENERAL	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

Observaciones:

MTRA. CLAUDIA MAGAÑA LUGO
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

MTRA. MARÍA GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Base Legal: Artículo 41, Párrafo Cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Título Tercero; Numeral 7; Inciso v), Numeral 25; Fracción I, Capítulo II; Sección II, y Numeral 147; Fracción IV, del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

- V Avance al período igual o superior al 95%
- A Avance al período igual o superior al 80% y menor del 95%
- R Avance al período menor del 80%
- N Recurso no programado al período